



ESCUELA PREPARATORIA DEL VALLE DE SONOMA DEPORTES

PAQUETE DE DEPORTES

Este paquete contiene lo siguiente:

- Hoja de título (toda la información completa)
- Condiciones de participación
 - Firmado por los padres y estudiante
- Aviso de asesoría de seguro médico y en caso de una lesión
 - Firmado por los padres y estudiante
- Formulario de Exención por la participación en los deportes
 - Información del seguro médico y Póliza #
 - Firmado por los padres
 - Certificado de examen físico firmado por el doctor
- Hoja de información de la conmoción cerebral
 - Firmado por los padres y estudiante
- Elegibilidad escolástica/fechas de determinación
 - Firmado por los padres y estudiante
- Tarjeta de emergencia para deportes
 - Firma de los padres requerida en la caja de autorización de tratamiento médico
 - Asegúrese de incluir por lo menos 2 contactos de emergencia

Todo lo anterior debe ser completado para poder recibir la aprobación deportiva. Los paquetes completos deben ser entregados en la Oficina de Actividades de Estudiantes. Por favor permita 2-3 días escolares para la aprobación. Esto pudiera tomar más tiempo al principio del año escolar. Por favor planeen con tiempo.

Les pedimos una contribución de \$125 por deporte para nuestro Fondo de Deportes en SVHS. Este fondo paga por los oficiales, cuotas de la liga, instalaciones y transporte. Usted puede dar su contribución en un solo pago o en varios pagos. Por favor adjunte su contribución al paquete de deportes. Puede hacer su cheque a nombre de SVHS Sports Fund o puede pagar en línea en la página web de la escuela preparatoria (sonomavalleyhigh.org) al hacer clic en "SVHS Store".

Despegue esta hoja y guarde en sus archivos.

¡ADELANTE DRAGONES!

Apellido del estudiante: _____ Nombre: _____ GRADO _____
 Por favor use letra de molde

FONDO DE DEPORTES: Contribución de \$125.00 por cada deporte jugado

Por favor marque todos los deportes en los que pudiera participar su hijo durante el año escolar.
 (Solamente un deporte por temporada)

Deportes en el otoño	Deportes en el invierno	Deportes en la primavera
Porristas	Baloncesto – varonil F/JV/V	Béisbol – F/JV/V
Cross Country – varonil/femenil	Baloncesto – femenino F/JV/V	Porristas – competitivo
Fútbol americano – F/JV/V	Porristas	Golf – varonil
Golf – femenino	Fútbol Soccer – varonil JV/V	Softball – JV/V
Tenis – femenino	Fútbol soccer – femenino JV/V	Natación – varonil/femenil
Voleibol – F/JV/V	Lucha	Tenis – varonil
Polo acuático – varonil/femenil		Atletismo – varonil/femenil

POR FAVOR COMPLETE LA INFORMACION SIGUIENTE ACERCA DE SU ESTUDIANTE PARA PROPOSITO DE ELIGIBILIDAD

- Fecha de nacimiento del estudiante _____ (mes/día/año) Hombre _____ Mujer _____
- ¿Eres un estudiante de intercambio? SI o NO
- ¿Te transferiste a SVHS de otra escuela preparatoria? SI o NO
- Si la respuesta es sí, ¿a qué escuela asistías previamente? _____

➔ **Los estudiantes que se han transferido deben ver al Director Atlético para los formularios adicionales**

COMPLETA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DE LOS PADRES/TUTOR LEGAL

- Nombre de los padres/tutor (apellido, nombre): _____
- Teléfono de los padres/tutor: _____
- Email de los padres/tutor: _____

PARA EL USO DE LA OFICINA SOLAMENTE

- Estudiante aprobado para los deportes
- Estudiante NO aprobado para los deportes
 Motivo _____
- Contribución al fondo de deportes

Paquete aprobado por:

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES ATLETAS

Los deportes escolares son un programa voluntario. Los estudiantes no están obligados a participar y la participación no es un requisito para la graduación. Un estudiante no es requerido a tener calificaciones de deportes para poder entrar a la universidad; y por lo tanto, la competencia en la escuela preparatoria es un privilegio, no un derecho. Es por esto que, es la responsabilidad del atleta cumplir con las normas establecidas por los equipos de deportes de la escuela.

Apariencia: El estudiante atleta debería vestir apropiadamente y la manera de vestirse no debe proveer ningún peligro a su seguridad o rendimiento.

Uso/abuso de sustancia controlada: El alcohol, tabaco, narcóticos y cualquier otra sustancia prohibida son perjudiciales para el atleta y cualquier violación a esto será tratado de acuerdo a las Expectativas de Conducta Escolar de la Escuela Preparatoria del Valle de Sonoma.

- Por una violación de las Expectativas de Conducta Escolar de la Escuela Preparatoria del Valle de Sonoma durante un evento o actividad patrocinada por la escuela, un atleta puede ser suspendido hasta por dieciocho semanas de todas las actividades escolares, incluyendo deportes escolares.
- Por una violación a las Expectativas de Conducta Escolar de la Escuela Preparatoria del Valle de Sonoma que ocurra fuera de un evento o actividad patrocinada por la escuela, el estudiante atleta puede ser suspendido hasta por diez días de práctica de los deportes escolares. (Ejemplo: citatorio de la policía por beber durante el fin de semana)
- Una segunda ofensa fuera de la escuela en la misma temporada y el atleta será suspendido del equipo por el tiempo restante de la temporada y 30 días de práctica a partir de la fecha de suspensión. Esto puede afectar la próxima temporada de deportes. La suspensión es aplicada al año escolar actual y no se aplica al siguiente año.
- El entrenador tiene la opción de suspender a un atleta por la temporada entera por una violación mayor, lo cual es consistente con nuestras Expectativas de Conducta Escolar.

Uso/abuso de esteroides andrógenos/anabólicos: Tanto el estudiante atleta participante como los padres de familia, tutor legal/persona a cargo de su cuidado, por medio de la presente están de acuerdo en que el estudiante NO usara esteroides andrógenos/anabólicos sin tener una receta escrita por un doctor completamente licenciado (como lo reconoce la AMA) para tratar una condición médica (Regulación 524). También reconocemos que bajo la Regulación 200D de CIF, pudiera haber penalidades por la información falsa o fraudulenta. También entendemos que se reforzara la política de las Expectativas de Conducta Escolar de la Escuela Preparatoria del Valle de Sonoma con relación al uso de sustancias controladas.

Conducta inapropiada: Cualquier acción o conducta que trae vergüenza a un atleta, su equipo o esta escuela puede ser sujeto a las consecuencias anteriores como se describe para la primera y segunda ofensa por las sustancias controladas. Tal acción incluye, pero no se limita a robo, vandalismo, asalto, y cualquier otra violación a las Expectativas de Conducta Escolar.

Política de expulsión de NCS: Cualquier estudiante atleta que es expulsado por una conducta inapropiada para los deportes durante una competencia escolar también será inelegible para competir en la próxima competencia y no se puede vestir para el juego pero puede practicar. Una segunda expulsión y el estudiante atleta será suspendido por el tiempo restante de la temporada. El estudiante atleta tiene el derecho de apelar tal suspensión ante el comisionado de la liga.

Al firma abajo, tanto el estudiante participante como los padres de familia, tutor legal/persona a cargo de su cuidado han leído y entendido las consecuencias de las "condiciones de participación para los estudiantes atletas".

Firma del estudiante—atleta

Fecha

Firma de los padres/tutor/proveedor de cuidado

Fecha

AVISO DE ASESORÍA DE SEGURO MEDICO Y EN CASO DE LESIONES

Estimados padres de familia o tutor legal:

Debido a la naturaleza de los deportes competitivos, los estudiantes pueden estar en situaciones SERIAS y tal vez pudieran ocurrir ACCIDENTES FATALES. Muchas formas de competencia deportiva resultan en contacto de alto riesgo entre los jugadores, el uso de equipo que puede resultar en accidentes, ejercicio físico extenuante, y exposición a otros riesgos de lesiones. Tanto los padres como los estudiantes pueden evaluar los riesgos envueltos en tal participación y hacer su elección entre participar o no participar. Ninguna cantidad de instrucción, precaución o supervisión cuidadosa eliminará por completo todos los riesgos de lesiones. Al igual que al conducir un automóvil puede tener riesgos; la participación en deportes escolares también puede ser peligroso para los estudiantes. La obligación de los padres y estudiantes al decidir participar no puede exagerarse. Ha habido accidentes que resultan en lesiones serias y permanentes como resultado de una competencia deportiva.

Los estudiantes que eligen participar serán instruidos en las técnicas apropiadas que deben usarse en las competencias deportivas y la utilización apropiada de todo el equipo usado en el cuerpo o usado en las prácticas y competencias. Los estudiantes DEBEN abstenerse del uso y técnicas inapropiadas. Como se estipulo previamente, ninguna cantidad de instrucción, precaución o supervisión cuidadosa eliminará totalmente todos los riesgos de lesiones serias o fatales. Si alguna parte de lo que se ha explicado anteriormente no ha sido entendido completamente, por favor contacte al director de la escuela para más información.

LESIONES SERIAS Y TAL VEZ FATALES PUEDEN RESULTAR DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS DEPORTES

Al dar permiso para que su estudiante participe en competencias deportivas, ustedes, los padres o tutor legal, reconocen la existencia de tales riesgos. Al optar por participar, tú, el estudiante, reconoces que existen tales riesgos.

Si usted elige que ellos participen, entonces también debe estar de acuerdo en proporcionar el seguro requerido para la cobertura médica y en caso de accidentes.

Los Distritos Escolares NO proporcionan seguro médico a los estudiantes. El distrito escolar mantiene una política de cobertura por responsabilidad, en representación del distrito escolar, en caso de que el distrito escolar sea encontrado negligente o que se considere que haya contribuido a una lesión por negligencia o la muerte de un estudiante. De manera separada, los padres y/o tutor legal deberían proveer seguro médico y en caso de accidentes. Algunos padres proveen esta cobertura como una extensión de su plan de beneficios en su lugar de empleo. Otros compran un plan de grupo a corto plazo a través de la escuela (Federación Interescolar de California) para proporcionar cobertura durante el término escolar solamente o la duración de un evento especial, tal como la temporada de futbol.

Sin importar el método que usted escoja: el seguro médico y de accidentes para los estudiantes es una necesidad si ellos van a participar en los deportes escolares.

Por favor lea los materiales incluidos, complete los formularios y devuélvalos a la oficina de Actividades Estudiantiles antes de su participación en los deportes escolares.

Gracias,
Distrito Escolar Unificado del Valle de Sonoma

Esto reconocerá que nosotros hemos leído y entendido el material explicado anteriormente.

Firma del estudiante

Fecha

Firma de los padres

Fecha

FORMULARIO DE EXENCIÓN

En consideración del Distrito Escolar Unificado del Valle de Sonoma que está permitiendo que nuestro hijo/a _____ participe en cualquiera o todos los deportes escolares, nosotros, por medio de la presente exentamos cualquier reclamo que pudiéramos tener en contra del Distrito y sus oficiales y empleados por cualquier lesión o pérdida infringida por nuestro hijo/a como resultado de su participación en la competencia asociada con el deporte incluyendo las practicas o sesiones de entrenamiento de deportes. Además, nosotros estamos de acuerdo en pagar, defender, indemnizar, y liberar de responsabilidad al Distrito y sus oficiales y empleados de cualquier queja o responsabilidad, incluyendo demandas que pudieran resultar debido a las lesiones o pérdidas infringidas por nuestro hijo, en cualquier manera que esté relacionada a la participación de nuestro hijo en los deportes, practicas o sesiones de entrenamiento.

Nada en este formulario deberá ser interpretado como una aplicación o liberación del Distrito de cualquier responsabilidad por lesiones que pudieran ser causadas por la negligencia, actos deliberados u omisiones del distrito.

FORMULARIO DE PERMISO PARA LA PARTICIPACIÓN EN DEPORTES

(Nombre y apellido del estudiante) _____ tiene mi/nuestro permiso para participar en cualquiera y todos los deportes escolares en la Escuela Preparatoria del Valle de Sonoma.

Los siguientes requisitos **deben ser cumplidos** antes de que el estudiante pueda participar en cualquier equipo de deportes:

1. Prueba de Seguro Médico y Accidentes (C.I.F. o privado)
2. Formulario de examen físico firmado por un doctor y con fecha antes de la participación en los deportes

1. Seguro médico – marque uno abajo

- Seguro médico privado/familiar (Esto certifica que el estudiante mencionado anteriormente tiene cobertura a través de un seguro personal de accidentes en caso de sufrir una lesión mientras que participa en los deportes escolares durante el próximo año escolar.)

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA DE SEGURO _____

NUMERO DE PÓLIZA O GRUPO (requerido) _____

- Seguro de CIF (esto certifica que el estudiante mencionado anteriormente tiene cobertura por un plan de CIF seleccionado abajo durante el próximo año escolar). *La información del seguro de CIF está disponible en la oficina de la escuela.*

_____ Plan de Fútbol CIF (cubre el fútbol de contacto solamente)

_____ Plan de CIF de tiempo completo (cubre deportes que no son el fútbol americano) Seguro de CIF disponible

_____ Plan de CIF por el ciclo escolar (cubre deportes que no son el fútbol americano)

Yo, por medio de la presente certifico que he leído y entendido el formulario de exención y el aviso de participación en los deportes y la otra información contenida en el paquete de información para los padres de familia. Yo también certifico que la póliza de seguro médico y accidentes a nombre de nuestro hijo/hija será continuada por el periodo entero en el que él/ella esté participando en los deportes escolares.

→ _____
Firma de los padres o tutor legal

Fecha

2. Certificado de Examen Físico (válido solamente por 1 año)

Nombre del estudiante (nombre y apellido): _____ **FDN** _____

Esto certifica que el estudiante mencionado anteriormente esta físicamente hábil para participar en todos los deportes escolares durante el próximo año escolar—con limitaciones (en caso de haber alguna) descritas enseguida:

Doctor: Lista de limitaciones _____

Nombre del doctor (por favor letra de imprenta) _____

Aprobado para deportes (firma del doctor) _____, M.D. Fecha: _____

O adjunte una copia del examen físico aprobando al estudiante para los deportes con la fecha, firma y nombre del doctor.

Distrito Escolar Unificado del Valle de Sonoma

Hoja de Información de la Conmoción Cerebral

Una conmoción cerebral es una lesión en el cerebro y todas las lesiones del cerebro son muy serias. Estas son causadas por un golpe, choque o sacudida de la cabeza, o por un golpe a otra parte del cuerpo con la fuerza transmitida a la cabeza. Estos pueden variar de leves a severos y pueden interrumpir la manera en la que funciona normalmente el cerebro. Aunque la mayoría de las conmociones cerebrales son leves, **TODAS LAS CONMOCIONES CEREBRALES SON POTENCIALMENTE SERIAS Y PUEDEN RESULTAR EN COMPLICACIONES INCLUYENDO UN DAÑO CEREBRAL PROLONGADO Y LA MUERTE SI NO SE RECONOCE Y TRATA APROPIADAMENTE.** En otras palabras, aún un “golpecito” o tope en la cabeza puede ser algo serio. Usted no puede ver una conmoción y la mayoría de las conmociones deportivas ocurren sin perder el conocimiento. Las señales y síntomas de una conmoción cerebral pueden aparecer justo después de la lesión o pueden tomar horas o días para aparecer completamente. Si su hijo reporta algún síntoma de una conmoción, o si usted nota los síntomas o señales de una conmoción, busque atención médica enseguida.

Los síntomas pueden incluir uno o más de los siguientes:

- Dolor de cabeza
- “Presión en la cabeza”
- Náusea o vómito
- Dolor en el cuello
- Problemas de balanceo o mareos
- Visión borrosa, doble o
- Sensibilidad a la luz o el ruido
- Sentirse lento o sin ánimo
- Sentirse confuso o aturdido
- Sentir sueño
- Cambio en los patrones de dormir
- Amnesia
- “No se siente bien”
- Fatiga o poca energía
- Tristeza
- Nerviosidad o ansiedad
- Irritabilidad
- Más emocional
- Confusión
- Problemas de concentración o memoria (olvidando los movimientos de los juegos)
- Repetir la misma pregunta/comentario

Señales observadas por los compañeros, padres de familia y entrenadores incluyen:

- Parece confundido
- No hay expresión facial
- Confundido acerca de la asignatura
- Se le olvidan los juegos
- No está seguro del juego, puntuación u oponente
- Se mueve torpemente o exhibe poca coordinación
- Responde a las preguntas lentamente
- Habla con dificultad
- Muestra cambio en la conducta o personalidad
- No puede recordar los eventos antes del golpe
- No puede recordar los eventos después del golpe
- Ataques o convulsiones
- Cualquier cambio en la conducta o personalidad típica
- Pierde el conocimiento

Distrito Escolar Unificado del Valle de Sonoma

Hoja de Información de la Conmoción Cerebral – continuación

¿Qué puede pasar si mi hijo sigue jugando con una conmoción cerebral o regresa demasiado pronto?

Los atletas con señales y síntomas de conmoción cerebral deberían ser removidos del juego inmediatamente. Continuar jugando con las señales y síntomas de una conmoción deja a los jóvenes atletas especialmente vulnerables a una lesión mayor. Hay un riesgo incrementado de un daño significativo de una conmoción por un periodo de tiempo después de haber ocurrido la conmoción, particularmente si el atleta sufre de otra conmoción antes de recuperarse completamente de la primera. Esto puede llevar a una recuperación prolongada, o hasta a una hinchazón severa del cerebro (síndrome de segundo impacto) con consecuencias devastadoras y hasta consecuencias fatales. Es muy conocido que los adolescentes o atletas adolescentes con frecuencia no reportan los síntomas de las lesiones. Y las conmociones no son diferentes. Como resultado, la educación de los administradores, entrenadores, padres de familia y estudiantes es la clave para la seguridad de los estudiantes-atletas.

Si usted piensa que su hijo ha sufrido una conmoción

Cualquier atleta de quien se sospeche que ha sufrido una conmoción debe ser sacado del juego o de la práctica inmediatamente. Ningún atleta puede regresar a la actividad después de una lesión aparente en la cabeza o de una conmoción, sin importar que tan leve parezca o que tan rápido se alejen los síntomas, si no ha recibido el permiso del doctor. Se debe observar de cerca al atleta por varias horas. La regulación nueva 313 de CIF ahora requiere la implementación de regulaciones bien establecidas que han sido recomendadas por varios años para el regreso al juego después de una conmoción:-

“Un estudiante atleta quien se sospecha ha sufrido una conmoción o lesión a la cabeza en una práctica o un juego debe ser removido de la competencia en ese momento por el resto del día.”

y

“Un estudiante atleta que ha sido removido no puede regresar a jugar hasta que el atleta sea evaluado por un proveedor de cuidado médico con licencia quien tenga la capacidad de evaluar y tratar una conmoción y que le de permiso al atleta de regresar a jugar”.

Usted también debería informar al entrenador de su hijo si usted cree que su hijo puede tener una conmoción. Recuerden que es mejor perder un juego que perder la temporada entera. Y cuando tenga duda, el atleta se sienta en la banca.

Para información reciente y actualizada de las conmociones, usted puede ir a:

<http://www.cdc.gov/ConcussionInYouthSports/>

Nombre del estudiante-atleta

Firma del estudiante-atleta

Fecha

Nombre de los padres o tutor legal

Firma de los padres o tutor legal

Fecha

Deportes en SVHS

Elegibilidad escolar / Fechas de Determinación

Como miembro de la Federación Interescolar de California y la Sección de la Costa Norte, los deportes de SVHS se adhieren a los siguientes requisitos obligatorios de elegibilidad escolar:

- Todos los estudiantes atletas deben mantener un GPA de 2.00 en una escala de GPA de 4.00 por cada periodo de calificación de seis semanas para ser elegibles para participar en un equipo de deportes en SVHS. Los puntos extra en la calificación en algunas clases de Honores y en todas las clases AP no serán calculados en el GPA del estudiante atleta.
- La elegibilidad del estudiante es determinada por las tarjetas de reporte oficial del periodo de calificación de seis semanas o los reportes de calificación en Powerschool.
- Todos los estudiantes atletas deben recibir 20 créditos (pasar 4 clases) por periodo de calificación.
- Los estudiantes atletas que no cumplen con el requisito de un GPA de 2.00 y/o 20 créditos al final de cada periodo de calificación serán inmediatamente inelegibles para participar en los encuentros y competencias.
- Los estudiantes atletas que reciben una “I” o Incompleto en su tarjeta de reporte tendrán dos semanas para hacer el trabajo necesario para cambiar la “I” a una calificación. Después de dos semanas de una calificación incompleta “I” esta se convertirá en una “F” en su tarjeta de reporte y su GPA será calculado nuevamente con la calificación nueva.
- Los estudiantes atletas que son inelegibles académicamente pueden ser permitidos a participar en las prácticas con su equipo respectivo, sin embargo, esto es una decisión administrativa. Ellos no se pueden poner el uniforme para los eventos deportivos.
- Todos los estudiantes atletas serán elegibles e inelegibles en la Fecha de Determinación, lo cual será aproximadamente 10 días después de la fecha en la que termina cada periodo de calificación.
- Las fechas de determinación son entregados a la oficina de la Liga del Norte de la Bahía y la Sección de la Costa Norte al principio del año escolar y no pueden ser cambiadas.
- Los estudiantes atletas no tendrán elegibilidad para los deportes antes de las fechas de determinación.

Yo he leído y entiendo todas las reglas y regulaciones para la elegibilidad académica para los deportes en la Escuela Preparatoria del Valle de Sonoma. Por favor firmen y pongan la fecha.

Nombre escrito del estudiante-atleta

Firma del estudiante-atleta

Fecha

Nombre escrito del padre/tutor legal

Firma del padre/tutor legal

Fecha

S.V.U.S.D. SPORTS EMERGENCY INFORMATION CARD/ S.V.U.S.D. Tarjeta de Emergencia
 PLEASE PRINT OR TYPE / POR FAVOR, ESCRIBA EN LETRAS DE MOLDE

Grade/Grado _____

Student Name/Nombre del estudiante _____ Home Tel./Tel. de casa _____
 Last/APELLIDO _____ First/Nombre _____ Middle/Segundo _____
 Child Lives With/El Niño vive con: _____ Birthdate/Fecha de Nacimiento _____
 Name/Nombre _____ Relationship/Parentesco _____ Name/Nombre _____ Relationship/Parentesco _____
 Home Address/Dirección _____ Sex/ Sexo _____ M _____ F _____
 Street/Dirección _____ (Circle One/Círcule uno)
 Mailing Address (if different)/Dirección del Correo (si sea diferente) _____
 Street/Dirección _____ City/Ciudad _____ Zip Code/Código Postal _____

Medical Alert/Alerta Médica: Health Problems/Problemas de Salud _____
 Allergies/Alergias _____
 Medications taken regularly/Las medicinas tomadas regularmente _____

Allergy to bee stings/Alergia a picado de abejas Asthma/Asma Diabetes/Diabetes Heart Condition/Condición cardiaca
 Epilepsy/Epilepsia Other/Otras _____

In the event of a life threatening allergic reaction, I authorize trained school personnel to give emergency treatment (adrenalin via epi-pen) to my child. / en caso de una reacción alérgica que amenaza la vida, autorizo al personal de la escuela entrenados a dar tratamiento de emergencia (adrenalina por medio de epi-pen) a mi hijo/hija.
 SVUSD submits claims to Medi-Cal for basic health screenings and services given to all students. Revenues received help to provide additional health services for all district students. Parents will not be asked to pay for any school health services. I consent for billing to Medi-Cal / insurance carriers for school health services provided for my child and for exchange of billing information with the school district's billing Services Company. / El Distrito escolar de Sonoma somete peticiones a MEDI-CAL para revisiones basicas de salud dadas a todos los estudiantes. Los ingresos recibidos ayudan a proveer servicios de salud adicionales para los estudiantes de todo el distrito. No le les pedira a los padres que paguen por ninguno de los servicios de salud escolares. Estoy Stoy de Acuerdo que se envíen a las agencias de MEDI-CAL/ ASEGURANZAS medicas por servicios de salud escolares para mi hijo/a y por intercambiar informacion relacionada con recibos de pago con las companias de servicios del distrito escolar.

Signature of Parent or Guardian - La Firma del Padre/ de la Madre o Guardián _____ Date/Fecha _____

In case of emergency, illness, or accident to the child named above, the school is authorized to release my child as indicated below. Number each item # 1,2,3,4,5 in order of desired action. **PLEASE COMPLETE ALL INFORMATION.** / En caso de emergencia, enfermedad o accidente del niño nombrado, la escuela está autorizada a dejar salir el niño en la manera notada abajo. Ponga los números 1,2,3,4,5, para indicar en que orden. **COMPLETE TODA LA INFORMACIÓN**

_____ CONTACT MOTHER/ Llame a la madre Name/Nombre _____
 Workplace/Lugar de trabajo _____ Tel. _____ Cell Tel. _____
 # _____ CONTACT FATHER/ Llame al padre Name/Nombre _____
 Workplace/Lugar de trabajo _____ Tel. _____ Cell Tel. _____
 # _____ FRIEND - Amigo Name/Nombre _____
 Address/Dirección _____ Tel. _____ Cell Tel. _____
 # _____ FRIEND/RELATIVE/MENTOR- Amigo/Pariente/Mentor Name/Nombre _____
 Address/Dirección _____ Tel. _____ Cell Tel. _____
 # _____ FAMILY PHYSICIAN/ Médico Familiar Name/Nombre _____
 Address/Dirección _____ Tel. _____ Cell Tel. _____
 Special Instructions / Instrucciones Especiales: _____

(If applicable) My child **MAY NOT BE RELEASED** to the following individual(s) [if parent of child, **restraining order must be on file in school office**] / **(Si es aplicable)** Mi niño **NO DEBE SALIR** con las siguientes personas [Si es un padre/madre, **una orden de restricción debe estar en el archivo de la oficina**]:
 1. _____ 2. _____ I certify that all information given is accurate and true /
 Certifico que toda la información dado es correcto.

Signature of Parent or Guardian - La Firma del Padre/ de la Madre o Guardián _____ Student Signature/Firma del estudiante _____ Date/Fecha _____